



Albasanz, 52 – 1º. Izqda.  
28037 MADRID  
Fax: 91 304 31 10  
Tfn: 91 327 00 62  
e-mail: [mad@fep.es](mailto:mad@fep.es)  
[www.fep.es](http://www.fep.es)

Casanova, 2 – 4º A  
08011 BARCELONA  
Tfn: 93 292 80 80  
Fax: 93 292 80 81  
Contestador: 93 292 80 84  
e-mail: [bcn@fep.es](mailto:bcn@fep.es)

## Comité Nacional de Hockey Línea Real Federación Española de Patinaje

Circular nº 002/2010-11 (13/07/2010)

### INSCRIPCIÓN PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA 2010-2011 A TODAS LAS FEDERACIONES AUTÓNOMICAS Y CLUBES

Para planificar la próxima temporada es necesario que los clubes presenten la documentación necesaria para su inscripción en la Primera División Nacional Masculina 2010/2011. La documentación es la siguiente:

1º) Hoja de Inscripción que se adjunta, cumplimentada, firmada y sellada por el Presidente del Club. Esta hoja se debe enviar escaneada una vez cumplimentada.

2º) Justificante escaneado del abono del primer plazo del Canon de 1.000 €

Los ingresos se realizarán a la cuenta de la R.F.E.P.:

La Caixa :2100.3048.70.2200300741

3º) Justificante escaneado del aval o fianza de 1.000 € para la participación en la competición. Los clubes que lo tengan depositado en la RFEP adjuntarán también escaneado el justificante de este depósito.

#### PLAZOS Y FORMA DE PRESENTAR LAS SOLICITUDES

Se establece un plazo de presentación de inscripciones **HASTA EL 30 DE JULIO DE 2.010**. Los clubes deben confirmar mediante escrito dirigido a la secretaria del Comité Nacional.

Por email: [secretarialinea@fep.es](mailto:secretarialinea@fep.es) \* **ÚNICAMENTE A ESTE EMAIL**

Toda la documentación que no cumpla con lo establecido en la presente circular será considerada como no válida. El Comité Nacional transmitirá la información de las inscripciones de los Clubes a sus correspondientes federaciones autonómicas.

#### BREVE EXPOSICIÓN DEL SISTEMA DE COMPETICIÓN PARA LA TEMPORADA 2010/2011

Según Propuesta aprobada en Asamblea General de 19 de Junio de 2010, el sistema de Competición será el siguiente siempre condicionado a la formalización de las inscripciones tanto de los participantes actuales como de las nuevas incorporaciones.

Se establecen Tres Grupos de 8 equipos, en la Primera Fase de la Competición los equipos quedarán emplazados en los Grupos Oro, Plata y Bronce en función de la clasificación de la temporada pasada. Los equipos descendidos de la Liga Élite Masculina 2009/2010 participarán en esta primera fase en la Liga ORO.

Esta Primera Fase, al igual que en la temporada pasada por el sistema de sedes, cada uno de los equipos disputará un total de **7 partidos**, enfrentándose de esta manera a todos los equipos de su grupo.



Albasanz, 52 – 1º. Izqda.  
28037 MADRID  
Fax: 91 304 31 10  
Tfn: 91 327 00 62  
e-mail: [mad@fep.es](mailto:mad@fep.es)  
[www.fep.es](http://www.fep.es)

Casanova, 2 – 4º A  
08011 BARCELONA  
Tfn: 93 292 80 80  
Fax: 93 292 80 81  
Contestador: 93 292 80 84  
e-mail: [bcn@fep.es](mailto:bcn@fep.es)

## Comité Nacional de Hockey Línea Real Federación Española de Patinaje

La composición de los grupos para la primera fase será la siguiente,

### LIGA ORO

CHIL Halcones Torrevieja  
CHC Las Rozas  
Metropolitano HC  
Espanya HC B  
CPLV Dismeva B  
Club Roller Murcia  
HC Aguilas  
CHL Diablos de Mislata

### LIGA PLATA

CP Castellbisbal  
CD Ludic  
Granada Grizzlies EFX  
SPV Patinaje  
CH Cartagena  
CHL Titanes San Vicente  
Hockey Liña Lugo  
CPL Jacetania

### LIGA BRONCE

CHL Poisons Villarrobledo  
CP Las Dos Bahias  
CP San José  
Tres Cantos PC B  
CHL Jujol  
CP Ciutat de Vila-real  
CHL Premia  
\* Pendiente Adjudicación

En caso de completarse todas estas inscripciones, la plaza pendiente de adjudicar de la Liga Bronce se establecerá entre las solicitudes que se han recibido una vez finalizados los plazos. En caso de no formalizarse las inscripciones se estudiará alguna variación en el sistema de competición en función de las inscripciones correctamente presentadas.

Para la segunda fase de competición, los dos últimos clasificados de la Liga ORO al finalizar los 7 partidos descenderán a Liga PLATA para la segunda fase y su puesto lo ocuparán los dos primeros clasificados de la Liga PLATA.

La segunda fase de la competición se disputará de la misma forma que la primera una vez reestructurados los grupos y disputando otra vez 7 partidos, totalizando 14 partidos de Primera División Nacional Masculina 2010-11

De la misma forma para la segunda fase de competición, los dos últimos clasificados de la Liga PLATA al finalizar los 7 partidos descenderán a Liga Bronce para la segunda fase y su puesto lo ocuparán los dos primeros clasificados de la Liga BRONCE.

Al finalizar la segunda fase los tres últimos clasificados de la Liga Bronce descenderán a Categoría Autonómica siempre que existan solicitudes de ascenso a la Primera División desde Categoría Autonómica.

Del mismo modo al finalizar la segunda fase de la Liga, se establecerá el mismo sistema de ascensos y descensos entre ORO, PLATA y BRONCE para la temporada 2011/2012.

### I COPA DEL PRINCIPE HOCKEY LÍNEA - TEMPORADA 2010/2011

Según Propuesta aprobada en Asamblea General de 19 de Junio de 2010, el sistema de competición de la I Copa del Príncipe de Hockey Línea será el siguiente:

La disputarán 8 equipos en sistema de concentración en una única sede a eliminatorias directas de cuartos de final, semifinales y final en jornadas de sábado mañana, sábado tarde y domingo mañana.

Los Equipos clasificados serán los 4 primeros de la Primera División Nacional Masculina - ORO 2010/2011 al finalizar la Primera Vuelta más los 2 primeros de la Primera División Nacional Masculina - PLATA 2010/2011 al



Albasanz, 52 – 1º. Izqda.  
28037 MADRID  
Fax: 91 304 31 10  
Tfn: 91 327 00 62  
e-mail: [mad@fep.es](mailto:mad@fep.es)  
[www.fep.es](http://www.fep.es)

Casanova, 2 – 4º A  
08011 BARCELONA  
Tfn: 93 292 80 80  
Fax: 93 292 80 81  
Contestador: 93 292 80 84  
e-mail: [bcn@fep.es](mailto:bcn@fep.es)

## Comité Nacional de Hockey Línea Real Federación Española de Patinaje

finalizar la Primera Vuelta más el primer clasificado de la Primera División Nacional Masculina - BRONCE 2010/2011 al finalizar la Primera Vuelta.

El equipo organizador si se trata de un equipo de la Primera División Nacional Masculina tendrá derecho a participar en la competición.

En el caso de que el club organizador esté clasificado por derecho propio para la competición participará el 5º clasificado de la Primera División Nacional Masculina - ORO 2010/2011 al finalizar la Primera Vuelta.

Los jugadores de Primera División que podrán participar deberán haber disputado como mínimo 3 partidos en la primera vuelta de la Primera División Nacional Masculina - 2010/2011 a excepción de jugadores de categoría juvenil o junior. Los equipos de Primera División que tengan equipos senior de su mismo club en la Liga Élite Masculina 2010/2011 no podrán participar en la Copa del Príncipe y si su posición en la Primera División estuviera entre los que le dan acceso a participar se tendrá en cuenta a los siguientes clasificados.

Atentamente,

Ignacio Rodríguez Tejedor  
Comité Nacional de Hockey Línea  
Real Federación Española de Patinaje